

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE QUEMANDOMATE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 11 horas en las oficinas de QUEMANDOMATE S.A., ubicadas en INGLATERRA E5-22 Y AVENIDA REPUBLICA, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Tamariz Muñoz Ana María y Verdezoto Vega Robert Christian. Los presentes son los únicos Accionistas de QUEMANDOMATE S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$416.00 Tamariz Muñoz Ana María, \$384.00 Verdezoto Vega Robert Christian. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Tamariz Muñoz Ana María, en calidad de presidente de la junta; y actúa como secretario el Sr. Raúl Vásquez Yáñez. El presidente, solicita que el secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, El Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

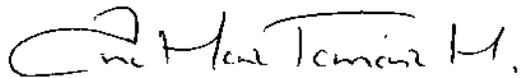
### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

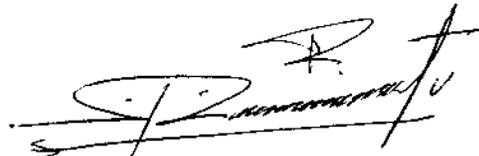
De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2018.**

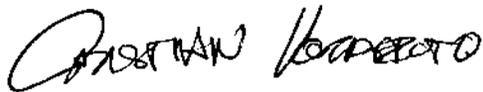
El presidente concede la palabra al Sr. Verdezoto Vega Robert Christian, Gerente General de la COMPAÑIA, quien manifiesta que, QUEMANDOMATE S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto, solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El presidente pone en consideración de la Junta la propuesta. - Los Accionistas por unanimidad autorizan. Por no haber otro asunto que tratar, el presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El presidente declara clausurada la sesión a las quince horas del veintiséis de abril del año dos mil diecinueve.



Sra. Tamariz Ana María  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Raúl Vásquez Yánez  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Verdezoto Vega Christian  
GERENTE GENERAL